El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,921........MONTEVIDEO, MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1836........PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San ...abriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel ...rnandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle ... San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina ...le de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MIERCOLES—Santa Escolástica.

Sale el Sol....................á las 5 hs. y 19 ms

Se pone........................á las 6 id. y 41 id.

...ASES DE LA LUNA

EN EL MES DE FEBRERO.

...LENA,—el 2 á la 3 y 8 m. de la tarde.

MENGUANTE—el 9 á las 9 y 59 de id.

...UEVA—el 16 á las 4 y 34 m. de id.

...CREC.,—el 24 á las 7 y 56 m de la mañana

CORREOS.

...IAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

...l...................1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

...ara la carrera de Chile el.........16 de cada mes.

...ara la de Santa Fé el.............19 id. id.

...ara la del Perú el...............2 y 26 id. id.

P...RA HAMBURGO.

Esta cargando en Buenos Ayres, el muy hermoso y velero Bergantin Danes *CECILIA*, de porte de 158 tone...das es forrado y clavado en cobre y tiene privi...gio de tocar en Montevideo, puede recibir toda...ia unos pocos cueros ó su equivalente en fardos y ...ambien algunos pasajeros para los cuales tiene ...xcelentes comodidades; el que desee aprovechar ...a buena oportunidad ocurra á

FRANCISCO MAINES.

CORREDOR MARÍTIMO
Calle de Sn Felipe, No. 47.

PARA S. MALO Y HAVRE DE GRACIA

El velero y hermoso Bergantin frances *ELVIRA*, de porte de 110 toneladas, es forrado y clavado en cobre; tiene la mayor parte de su carga contratada y solo podria recibir unos pocos cueros ó su equivalente en fardos: los que quieran cargar ó ir de pasaje pueden ocurrir á su consignatario D. Pablo Duplesis, ó á

FRANCISCO MAINES

CORREDOR MARÍTIMO.
Calle de Sn. Felipe, No. 47.

S... FLETA
PARA CUALQUIER PUERTO de Europa ó el Brasil.

El bergantin napolitano S. FRANCISCO JAVIER, de porte de 203 toneladas, es buque nuevo y de excelente marcha: el que quiera fletarlo podrá ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, calle de S. Felipe.

SE VENDE
O se fleta para cualquier puerto del Brasil.

El bergantin brasiler LIBERTADOR, de porte de 164 toneladas, es buque fuerte y construido de las mejores maderas del Brasil: ocúrrase a su consignatario D. PABLO DUPLESSIS, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,
No. 47, calle de San Felipe.

PARA MARSELLA

Saldrá el 15 de Marzo entrante, el muy velero bergantin frances BON PERE, forrado y clavado en cobre, su capitan REINIER; tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado, y tomará el restante á flete; admite pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. El que se interese en uno ú otro particular ocurra á su consignatario

feb 20 PABLO DUPLESSIS.

Para el Rio Grande y puerto Alegre

El Bergantin brasilero *LIBERTADOR*, saldra para dicho destino el 10 del corriente sin falta, tomara flete y pasageros. El que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra a su consignatario

PABLO DUPLESIS.

PARA FALMOUTH

(PASAJEROS SOLAMENTE.)

Del 15 al 20 del corriente dará la vela, si el tiempo lo permite, el nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin ingles FAVOURITE, su capitan JUAN D. CRISTIE; tiene ya toda su carga contratada, y la mayor parte de ella a su bordo.—Los que gusten tomar pasaje, para lo que ofrece muy buenas comodidades, pueden ocurrir a su consignatario

feb 3 JUAN JOSE RUIZ.

PARA VALPARAISO

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin americano HOPE, forrado en cobre, de porte de 194 toneladas, su capitan ALBERTO SUMNER; tiene ya la mayor parte de su carga y solamente recibirá una poca y algunos pasajeros: los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a sus consignatarios los Señores ZIMMERMENN, FRAZIER Y CA., ó a

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,
f 3 No. 47, calle de San Felipe.

PARA EL RIO JANEYRO

Saldrá dentro de 6 dias la muy velera goleta portuguesa HEROINA: quien quisiere cargar ó ir de pasage, ocurra a su consignatario

MANUEL J. DA COSTA GUIMARAENS,
f 3 No. 104, calle de San Luis.

PARA VALPARAISO.

SALDRA el dia 15 del corriente el muy velero bergantin americano *Hope*, forrado y clavado en cobre y perfectamente equipado: recibe carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. El que se interese en uno ú otro ocurra á su capitan abordo, ó a sus consignatarios—

Carreras, Patrick y Butler.

FOR VALPARAISO

To sail on 15th inst. the first class copper bottom'd, and copper fastened, fast sailing american Brig "HOPE," Capt. Frederick Barkman, will positively sail on the above date and can take what freight or passengers that may offer. Apply to the Captain on board, or the consignees

f 4 CARRERAS, PATRICK & BUTLER.

PARA LA BAHIA.

SALDRA entre pocos dias el conocido bergantin sardo *Picolo Giorgio*, forrado y clavado en cobre su capitan P. Burrone. Las personas que quisiesen cargar ó ir de pasaje acudan á su consignatario—LAZARO LUIS DE MARIA.

PARA GENOVA,

SALDRA en todo el presente mes el velero Bergantin sardo *Ntra. Sra. de la Guarda*, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Merello. Las personas que quisiesen cargar ó ir de pasage acudan á su consignatario.

LÁZARO LUIS DE MARIA.

PARA BAHIA.
PASAJEROS SOLAMENTE.

El bergantin sardo

CABALLO MARINO

SALDRA para aquel destino principalmente el 14 del presente: el que quiera ir de pasaje encontrará en este buque las mejores comodidades, ocurrase á sus consignatarios los SS. Capurro y Castro, ó á

FRANCISCO MAINES.

Corredor Marítimo, *calle de S. Felipe No. 47.*

☞INTERESANTE.
SE VENDEN DOS CASAS

Contiguas situadas en la calle de S. Joaquin, conocidas por las del finado D. Sebastian Cordero,—una de ellas es baja con el No. 167, y la otra No. 169 es de altos y hace esquina, señalada esta con el No. 171; y se venderán juntas ó por separado. —— Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas fincas, pueden ocurrir á la tienda del Sr. D. Roque Graceras, calle de S. Pedro, para tratar con D. Sebastian Cordero, uno de los herederos. febrero 8—tfc

GRAN BARATILLO,
En casa de D. Luis Balesté, calle de S Joaquin No. 80.

	$	rs.
Fraques de paño mas fino de Montevideo	24	
Pantalones de lo mismo	12	
Chalecos de cotonia, primera calidad	2	4
Pantalones de brin de hilo	3	4
Chaquetas de paño fino con trensas	11	
Pantalones de lo mismo	9	
Levitas de paño negro fino	24	
Chaquetas de prunela y astracan	6	4
Levitas de lo mismo	17	
Pantalones blancos de boubasct	3	4
Chalecos de seda	2	
Pantalones de diferentes colores	2	2

(Se advierte que las obras arriba indicadas se hacen á la medida.)

Chaquetas blancas	3	4

feb 20

AVISO

EN el Perdido en la estancia de D. Julian Gonzalez, se ofrece una casa propia para poner tienda y pulperia á medias con el dueño de la dicha casa que está inmediato al propietario del terreno. El paraje es de mucha poblacion, el que se interese véase con Mr. Rouleon en la carpinteria cerca del Puente de San Pedro.

SE VENDE

UN negro de edad de 25 a 26 años, es oficial de herrero; pues tiene 14 años de oficio, la persona que se interese en él puede ocurrir a la calle de San Felipe N. ° 69, casa de D. Felipe Montero, que hallaran con quien tratar.

Se venderá precisamente
EL TODO O POR SOLARES.

UN terreno en la calle de San Vicente formando esquina a la de San Diego, donde tiene barraca D. Jayme Illa, compuesto de 50 varas de frente con 50 de fondo.—La persona que se interese en la compra ocurra al escritorio del corredor de comercio D. Cayetano Regalía, calle de San Felipe No. 98. feb 6 3p

LASTRE DE PIEDRA.

SE vende a bordo del bergantin americano ORIENT, como 30 toneladas lastre de piedra: los que quieran tratar pueden ocurrir al Capitan ELLIS abordo, ó a sus consignatarios, calle de San Telmo No. 23. Enero 29—

AVISO AL PUBLICO

DESDE el dia de hoy inclusive toda persona que precise de los carros funebres, pueden ocurrir a la casa central de Policia, donde se le dara una papeleta para que le sean facilitados cualesquiera de aquellos.—*Montevideo, Febrero 5 de* 1835. BLANCO.

AVISO.

SE alquila en la calle de San Joaquin la casa número 92 de completa comodidad. En la faroleria contigua se halla la llave para el que guste veria, y el Maestro dirá con quien habrá de tratarse.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

SE están desembarcando y recibiendo en la barraca de D. Francisco Farias, a inmediaciones del Puente, una partida de Beldosas francesas para pisos muy superiores, de 9 y 12 pulgadas, y otra de postes de ñandubay para verodas— Los que gusten tomar por un precio moderado uno ú otro artículo, pueden ocurrir a tratar por el precio al escritorio del mismo Sr. Farias. f 3 3p

AVISO

EN la barraca de D. Antonio Marquez, sita fuera del Porton del Cubo del Norte, se venden las siguientes maderas a precios ínfimos——

Tirantes de Arará, Masaranduaba, Licoraná y Batinga con medidas reforzadas a 6 reales vara— Alfagías a 95 reis vara—Tablones de cedro de 15 a 16 cuartas a 26$ docena—Tablas de Caixeta para puertas interiores a 7 y medio pesos docena—Camas de algarrobo de cuenta para carretas de campo a 14 reales una—Exes de Batinga, segun el grueso—Postes de roble de barco a 8 reales—Tirantillos para marcos de 5 por 4 pulgadas a 3 y medio reales vara—Pertigos para carretas a 9$ uno— Limones para id. a 7 pesos el par—y otras maderas a precios igualmente ínfimos. ene 23 tfc

AVISO

EL dia 18 de Febrero proximo a las once de la mañana, se celebrara junta general de acreedores de D Zenon García de Zúñiga, en el Salon del Consulado. — Los que no puedan acudir personalmente y que no hubiesen presentado hasta ahora las cuentas y documentos de sus créditos, los remitiran, con un poder debidamente otorgado, á quien pueda representarles legalmente; porque en caso de omision les parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, 29 de Enero de 1836——RAMON MASSINI.—JOAQUIN PEDRALBES.

AVISO
A LAS SEÑORAS.

EN la tienda de D. José Tardaguila, calle de San Pedro No. 85, casa de D. José Ellauri, se acaba de recibir un hermoso surtido de paises para abanicos. Alli mismo hay quien los pone llevando las barillas; como igualmente hacer toda compostura con la mayor perfeccion; tambien se les pone seda a los paraguas, llevando la armazon. febrero 1 tf

AVISO AL PUBLICO

EN la tarde del dia 18 del corriente mes, á las puertas de la Escribanía pública correspondiente al Juzgado Civil, se há de verificar una sola almoneda y remate, de la casa perteneciente á la testamenteria de Da. Vicenta Fortunez, situada en el pueblo de San Carlos, extensivo su terreno a veinte y siete y media varas de frente al Oeste, y treinta y nueve de fondo al Este, avaluada en la cantidad de tres mil novecientos veinte y un pesos cuatro reales setenta y cinco sentavos. La persona que desease imponerse de sus tasaciones, puede ocurrir a la escribania del que subscribe que se le pondran de manifiesto.—*Montevideo, 3 de Febrero de* 1836. BRID

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A *la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Libreria de D. Jaime Hernandez por el quinto cuaderno.*

Con el 6. ° cuaderno acaba el tomo primero de la coleccion Historica y de conformidad á lo que se anuncio en el prospecto el precio de la obra se aumentará de una mitad mas para los que no se hayan suscripto hasta el dia 31 de este mes; esto es los nuevos suscritores en lugar de 8 pesos mensuales pagaran 12.

AVISO

EN la Barberia calle de los Pescadores N. ° 19 de Benito Jose de Fonseca, se vende y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa de superior calidad y á un precio cómodo.

AJENCIA PARTICULAR.

LOS que subscriben, inspirados de la proteccion que algunos SS. de esta Plaza se han dignado dispensarles en confiarles varios asuntos de interes; se han resuelto por ahora abrir una pieza, bajo el titulo de AJENCIA PARTICULAR, y ocuparse en los asuntos que abajo se dirán: por lo que suplican á todos sus compatriotas y habitantes de este pais, tengan á bien ocuparlos que serán servidos con el mayor esmero. Al efecto, los que firman, reciben en comision cobranzas de cuentas mercantiles y de cualquiera otra clase; dando garantia á gusto del mandante. Compras y ventas tanto de los objetos de la ciudad, como de la campaña: copias de libros, y escritos en limpio: procuraciones de pleitos para ante los tribunales, arreglo de cuentas de cualquier clase; dilijencias para sacar pasaportes. Todo lo que será desempeñado con la mayor actividad y honradéz por un precio moderado.

En la calle de San Juan número 80, pieza interior y donde fué el Juzgado de Paz, se encontrarán á los que subscriben.

¡¡OJO!!

En la misma, se venden por los Ajentes, una casita en la propia calle, un solar en la de San Sebastian compuesto de 10 varas de frente y cincuenta de fondo. Otro id. de fondo completo cerca del cuartel de Dragones, y un negro escelente para ejercicio de campo.

Montevideo, Enero 27 *de* 1836.

BENITO DOMINGUEZ.
HILARIO PIN.

BERDADERO BALSAMO
DE MALATS.

ESTE maravilloso Bálsamo escede por sus excelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en veinte y cuatro horas toda especie de herida y corte; detiene inmediatamante la emorragia ó pérdida de sangre en las heridas; sana perfectamente las úlceras aun las mas rebeldes; impide que se forme la gangrena; calma los dolores reumáticos, los de la gota y otros de cualquiera especie por envejecidos que sean, frotando repetidamente la parte; y cura con una prontitud admirable las grietas de los pezones en las mugeres que crian y sin perjudicar al niño.

Si se usa interiormente, es utilísimo para calmar el dolor de corazon, el istérico; resiste al vomito de sangre: sana las úlceras que pueden formarse en el pecho, estómago é intestinos, cura las almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orina, las flores blancas y las emorragias uterinas.

Modo de usar el Bálsamo.

USO ESTERNO: Inmediatamente de recibida una herida, punzada, ó corte se le echan las gotas necesarias del bálsamo se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se caen, cuidando el paciente de guardar dieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida lo exige.

USO INTERNO: Si se usa este bálsamo en los casos arriba citados como á medicamento interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podrán tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvavisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, y otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta seis años podrán tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café: en estos les corrige perfectamente las lombrices.

Se vende en la calle del Muello N. ° 87 en la chocolateria de D. José Cabot.

En la misma casa de halla salchichon de Vich

EXTERIOR.

FRANCIA.

PARIS, 13 *de Noviembre.*

El discurso del Emperador Nicolas á la Corporacion Municipal de Varsovia, es un documento extraordinario y no podemos dejar de sospechar que algun amigo secreto de la Polonia lo haya inventado. ¿Que querrá decir el Emperador con tales palabras? Cual será su intencion, ó su fin? Es á la Europa que se dirije, ó á la Polonia? No era posible que él ignorase que sus palabras resonarian por toda la Europa, pues que tuvo el cuidado de decir que estaba bien cierto de la existencia de correspondencias entre la Polonia y el Occidente de Europa. En vano tratamos de descubrir el blanco del potentado, por que es imposible considerar su discurso como simple parto de la indiscrecion de un despota irritado. Hasta aqui era otra la idea que formabamos del Emperador de Rusia. Lo considerabamos ilustrado, discreto, paciente y habil; y aun que lo tubiesemos en clase de adversario de la Europa Occidental y enemigo de la libertad Francesa é Inglesa, asi mismo nos inclinabamos á suponerle mas que ordinarios talentos para gobernar. Muchas veces hemos denunciado la ambicion de la Rusia y revelamos una oculta admiracion por la fortuna que acompañaba á aquel imperio, y por la habilidad con que era gobernado. ¿Deberemos abandonar esas ideas? Seremos forzados á ver en el Emperador Nicolas un principe inferior á su posicion, y esclavo ciego del odio suyo, ó del pueblo lisongeando el antiguo rencor del Ruso contra el Polaco, y conduciendose mas como géfe de una tribu salvaje, que como Monarca de un vasto imperio?

El discurso del *Czar* no puede dejar de subvertir todo corazon generoso. Su violencia solo puede compararse á su groseria. Esta antigua Rusia despedazando de nuevo el adelgazado manto de la civilizacion que, aun que mezquina, la cubria. La crueldad tiene visos de una época anterior al reinado de Pedro el Grande. Despues de un tal discurso, es S. Petersburgo una residencia de demasiada civilizacion para el Czar.

Conviene que se vaya cuanto antes para Moscow y se esconda en el Kremlin, en el antiguo Castillo de Juan 4 ° Ni el Palacio de Catalina, ni aun la barraca en que habitó Pedro el Grande, en cuanto edificaba á Petersburgo, pueden convenir á un Principe que habla de arrasar Ciudades y dejar solo ruinas.

Y si nos acordamos á quien tales afrentas son dirijidas; cuanto es generosa aquella Nacion, cuanto es desgraciada y como fué conquistada....Pero hay con todo algun consuelo en esa confesion, arrancada á la cólera del conquistador de la Polonia. Bravos Polacos, este coro de vuestro himno nacional.

Polonia, tierra adorada, aun no pereciste, encierra alguna verdad. La tierra humedecida por la sangre que derramasteis para asegurar su independencia, aun palpita. Aun bulle el patriotismo dentro de su atropellado corazon, y es el vencedor, es el tirano quien nos lo dice. Pensabamos que la Polonia ya no existia, ó sobrevivia solo en los infelices desterrados que han escapado al alfange del verdugo. Pero estabamos engañados. El mismo opresor nos afirma que aun hay una Polonia, y el asesino es forzado á confesar en su rabia, que la victima que no puede acabar aun respira.

Podria haberse acreditado, al ver una diputacion de Polacos saludar al Emperador, que todavia la Polonia tenia hijos que aceptaban su yugo. Pero el mismo Emperador nos dice que esto es falso,— que el mensaje, los protestas de fidelidad todo es falso. Ellos son Polacos, nosotros somos Rusos; ellos nos abominan irrevocablemente, y ningun sentimiento puede existir entre nosotros, salvo los del odio y la venganza. La Polonia falta á la verdad cuando dice que se somete, y miente cuando promete ser fiel. La resistencia es todavia el pensamiento mas profundo de su corazon, y la insurreccion, el deber eterno y la esperanza de todos los dias. Es el emperador de Rusia quien nos lo dice.

Era fácil de suponer que en los últimos cuatro años, hubiesen los Rusos ganado alguna influencia en Varsovia que el Gobernador general hubiese conciliado algunos ánimos que sería menos contestado y mas respetado. Pero el Emperador sabe lo contrario y lo dice al mundo No ignora él que cuando los polacos saludan á un Mariscal Ruso, no lo hacen con sinceridad; y que la Polonia no puede arrepentirse de lo que ha hecho. ¿Y de que ha de arrepentirse? de haber intentado revivir por tres veces; de haber batido á los Rusos, y amenazado derrocar su Imperio? Arrepientase ella de su heroismo, y hallará entonces favor en el Czar Pero hasta hoy el sentimiento que entorpece el corage, y hace del género humano cobardes, no ha tocado aun el corazon Polaco. No, la Polonia no se arrepiente. Gracias á la Providencia que le dá un espiritu tal; y al emperador que altamente lo proclama.

La Polonia no abdicó su Nacionalidad ni sus esperanzas de redencion. Estas no están confiadas á sus desterrados, ellas se nutren en la misma Varsovia, bajo el cañon Ruso, y las amenazas del Emperador. Ni la Polonia se halla aislada como se podia suponer del resto de la Europa. La policia Rusa vigilante, habil y severa no puede evitar las comunicaciones entre la Polonia, y sus hijos en el destierro. Nos habiamos acostumbrado á lamentar la ceguera, y el silencio q' pesaban sobre la Polonia y el muro impenetrable que la cercaba Pero nos hemos engañado: el emperador de Rusia nos dice, que la Polonia se corresponde con los paises de la libertad, y que del exterior le llegan todavia palabras de consuelo y esperanza.

En esta pintura de la Polonia trazada por el emperador de Rusia, nada vemos que pueda asustar á la Europa ó desanimar a los desterrados Polacos. Deben estos, al contrario, agradecer á S. M. I. la seguridad que les ha dado, y los Diputados de Varsovia tener á buen aguero el proferir él, el sentimiento que dominaba en sus corazones. Ahora pueden decirle. Os habriamos engañado si os dirijiesemos la palabra como á nuestro Soberano. No somos, ni queremos ser Rusos. Somos todavia una Nacion independiente, reconocida por tratados Europeos. Tres veces asesinada, traicionada desmembrada; jamas hemos consentido en nuestra ruina; ni abandonamos la conciencia de nuestros derechos. Esta conviccion, este reconocimiento de vuestro derecho, vos mismo lo teneis Señor; bajo la forma del remordimiento y por eso hace 30 años que haceis todo lo posible para exterminarnos, y acabar con nosotros. Nos decis, que es una felicidad pertenecer á la Rusia. Solo conocemos tal felicidad por la mortandad de nuestros hermanos, por la devastacion de nuestro pais, y por amenazas y destrucciones iguales á las que acabais de proferir. En cuanto á la solidez de la Rusia, sabed, que aunque pequeños en número, sin armas, y sin recursos hacemos temblar vuestro imperio; y aunque el estrépito de nuestra derrota, amedrenta vuestro poder, y os roba la calma y moderacion, que deben ser atributos de los Monarcas. Pensaremos en vuestras palabras, y órdenes, y damos gracias al Cielo por proclamarlas por vuestra boca, substituyendo vuestros verdaderos sentimientos, por lo que disimulando podriamos apenas haber balbuceado. Esta verdad Señor tan consoladora para los desterrados tan honrosa para nosotros, impertante para la Europa, sois vos, la única persona en Varsovia que se atreveria á proferirla, sin ser instantaneamente entregado á las manos del verdugo de la Rusia.

(*Journal dés Debats.*)

Guernsey, 19 de Noviembre.

El discurso del opresor de la Polonia, à la Corporacion Municipal de Varsovia, ha sido altamente censurado por toda la imprenta francesa, y aùn algunos periòdicos ingleses (entre ellos el *Times*, y el *Herald*) que en regla general no son favorables à la causa de la libertad, vinieron à prestar su apoyo al grito general de indignacion. Por una circunstancia que entónces sentimos mucho no ha aparecido este extraordinario discurso en nuestro ùltimo nùmero, pero tenemos ahora menos razon para lastimar su no publicacion, por haber hecho desaparecer toda la duda que existia sobre su autenticidad. Hoy se sabe que ese documento tiene tanto de autentico, como de feròz. No satisfecho con haber privado à los Polacos de su nacionalidad, de haber confiscado sus propiedades, desterrado los mas virtuosos de sus compatriotas, de haberles arrancado sus hijos, y de haber hecho pesar sobre ellos toda suerte de crueldades, vino ahora el insensible Kalmuco á llenar la copa de su iniquidad, uniendo el insulto à injurias previas. Pero quizàs eso convenga.

Tal vez este acto apresure el dia de la retribuicion, y que el tirano conozca, como ya otros tiranos han conocido, que habia calculado mal el poder del sufrimiento de sus victimas.

Su última frase tal vez sea mas bien obedecida de lo que él aguardaba. Dice él—*Recordaos bien de lo que os digo*—y sin duda ellos no se olvidarán, ni está por ventura distante el dia en que probarán à su opresor cuan buena es su memoria. Llegará el momento de tomar cuentas, y entònces mucho desearia él que estos y otros de sus actos se hubiesen olvidado.

El discurso de que hablamos se dice que no fuè premeditado, y se juzga que su carácter lo obligò à declarar con demasiada franqueza sus verdaderos sentimientos.

El calor y libertad con que los periódicos franceses, y particularmente el *Journal des Desbats*, han comentado esta estraordinaria muestra de indiscrecion imperial excitó la mayor consternacion, y rabia en la Embajada Rusa en Paris, tanto así, que se intimò, que à no ser aquellos sentimientos desaprobados por el Gobierno francés, no seria recibido en San Petersbúrgo su nuevo Embajador.

—Se piensa que los Ministros de Luis Felipe no estàn dispuestos à dar la satisfaccion que se exije sobre este punto; y aun se dice que el Monarca no tiene dificultad en envolverse en una guerra contra la Rusia, à fin de ganar su perdida popularidad.

(*Jornal do Commercio*)

EL UNIVERSAL

AUBRIOT

MONTEVIDEO.

MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1836.

Se aproximan los dias de Carnaval y con ellos el deber en que ya se han constituido los escritores públicos de exortar à los habitantes à absten de las ridiculas y peligrosas estra gancias á q' en tales dias se abandon, dando lugar à la critica y á la n del estrangero sensato. Cans nosotros sin embargo de ver c inutiles han sido hasta ahora los fuerzos de la prensa para deste aquel abuso tan contrario à la dig dad y moderacion de un pueblo ci lizado, no solo omitiremos nu amonestacion acostumbrada, sino nos atrevemos à aconsejar a la au ridad limite sus prevenciones á c servar el òrden público, é impe que se arrojen huevos, porque el de estos es barbaro y peligroso; pa en cuanto á agua, que deje que che cada cual toda la que pueda, la seguridad de que, con prohibic y todo caerá à torrentes, si el espi tu del vulgo està en la disposic que acostumbra tener en esos d para arrojarla, y la prohibicion se nula y ridicula como lo ha sido ha ahora, viendose la autoridad redu da à ser tranquila espectadora menosprecio de sus medidas. U costumbre arraigada desde tiem inmemorial, y q' por muy torpe y gr sera que sea en la práctica, es de l mas analogas á las inclinaciones la plebe, no se destruye con band prohibitivos, ni con ejemplos y do trinas de lo que la civilizacion ha podido avanzar en otros paises en es te punto. El remedio está en la ci vilizacion misma: ella es la que h de substituir gradualmente à la cos tumbre actual otras costumbres qu borren y hasta hagan odiosa su me moria; pero, los medios de acelera esa época no dependen solo d la autoridad: ella debe sin du tocar los resortes que están á su al cance para reemplazar el juego de Carnaval con otras diversiones qu exciten agradablemente la curiosidad y el entretenimiento pùblico en esos dias, haciendo tolerable à los ojos del vulgo la prohibicion de las extravagancias que caracterizan el carnaval entre nosotros, y à las que tiene una fuerte propension en todo tiempo, El auxiliar mas poderoso para tan dificil reforma, en nuestro concepto, es el empeño que cada padre ô gefe de familia tome en evitar el abuso en sus hijos ò en sus dependientes, al paso que la autoridad vaya proporcionando al pùblico una compensacion del juego del carnaval atrayéndole insensiblemente con espectàculos que obren en su imaginacion y lo entretengan con agradables ilusiones. El uso de las màscaras considerado ê introducido ya como un paso preliminar para esa reforma, y que en otras partes ha reemplazado del todo el uso del agua y otras locuras semejantes, ha degenerado por desgracia entre nosotros por falta de reglas en su origen; y la misma generalidad y falta de garantias con que se usa el disfraz, lo ha hecho con razon repugnante y hasta peligroso: lo peor es que se ha introducido ya con furor en esos dias en todas las clases indistintamente, y que la Policia debe emplear mucho zelo para evitar las con

ecuencias desagradables de seme- ante abuso. Ninguna persona debe i puede en un pueblo culto usar del isfraz sin el competente permiso de ı policia; mucho menos en paises ue como en este hay una gradacion ın rápida en las clases, y suficiente ıdacia á merced de la máscara y de impunidad para mezclarse y con. ındirse el infimo esclavo con el hom re decente y aun con su propio Se- or. Pudieramos sobre este punto bundar en reflexiones muy dignas e la atencion de la autoridad; pero ıra llamar la de la Policia son sin uda suficientes las que dejamos ex- anadas, y terminaremos con la es- eranza muy fundada de que no onsentirà que en este año se repita l abuso que se ha notado en los an. riores, y que serà inflexible en pro· ıbir el uso de la màscara sin licen· a espresa, y en castigar con severi· ad al que osase tomarla por si mis- o.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Hemos asistido á las cuatro orridas de toros pasadas, con motivo de ver el nuevo mata- or; pero cual fué nuestra sor- resa al ver salir al frente de los idiadores la figura rara de Pa- ıcio, que asi nos informaron nos señores se llamaba: al omento conocí el fastidio que ausaba á mis compañeros su sta; y les hize presente que y que habian pagado su dinero aguardasen, porque nada tenia e ver la triste figura, toda vez e matase bien: pero ni lo uno lo otro; en estas cuatro cor- rlas se han lidiado veinte y ocho tros, sin contar los que no eran c calidad, y solo ha muerto, inque mal, cuatro: hablaremos n pasion alguna, D. Pedro rcía aunque aficionado, agra- ba al público, y hemos visto e ha muerto en varias corridas ts y cuatro toros, y que char- ceo por charqueo, al Sr. Patri- o no le faltará colocacion en alquier saladero. Los SS. Inpresarios no omitirán como In dicho, dinero alguno para radar al público con respecto ınatador; pero hasta el pre- nte solo hemos visto lo con- trio. No, SS. Empresarios, Ms. no deben perder lo mas por lo menos, aflojen la moneda y tdrán concurrencia, de lo con trio, advertimos á Vds sentirán e alivio de su bolsa, que no dbe haber pesado tanto en estas ds últimas corridas como en la otras. Continuen Vds. asi, qe pronto les pasará lo que al Cco. Somos de Vd, Sr. Editor,

Unos 50 concurrentes.

COMISION DE SERENOS.

ESTADO que manifiesta las entradas en el último trimestre y su inversion.

CARGO.

Imrte de la subscripcion en Niombre anterior............	839
Dicho. id. en Diciembre	823 2
Dicho. id. en Enero......	777 4 60
Recibido del Superior Gobierno en los tres meses espresados..............................	600
SUMAN......$3,039 6 60	

DATA.

A favor del Tesorero de la Comision en el estado del trimestre anterior........................	53 1
Por pago de Serenos y demas empleados en el mes de Noviembre anterior..............	982 7 80
Por id. id. en el mes de Dic..	996 4 20
Por id. id. en el mes de Ene.	973 3 5
Pagado por impresiones.......	11
Por gastos de oficina..........	5 3
Cargo al Tesorero de la Comision..............................	17 3 55
SUMAN......$3,039 6 60	

Montevideo, Febrero 9 de 1836.

ANTONIO RIUS,
Contador Secretario.

Visto Bueno——MATIAS ARBOLELLA.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 9 DEL PRESENTE.

Letra...............**D** *verde.*

Suer	*Núms.*	*Préms.*	*Suer.*	*Núms.*	*Préms.*
1	14386	15	25	13136	15
2	3592	30	26	15082	15
3	3705	15	27	9903	15
4	5641	15	28	6460	15
5	11785	15	29	13111	500
6	15144	15	30	4509	15
7	12526	15	31	11206	25
8	4966	15	32	17832	15
9	6940	15	33	11792	100
10	4026	15	34	14220	50
11	16928	15	35	10488	15
12	8529	20	36	4474	15
13	12823	15	37	6095	50
14	13593	40	38	7651	20
15	17510	15	39	11384	40
16	11935	30	40	6335	15
17	8367	15	41	16054	20
18	10167	15	42	3175	15
19	6062	20	43	10205	25
20	3210	15	44	11070	25
21	4424	15	45	11523	15
22	13806	15	46	8475	15
23	8961	15	47	12440	15
24	5548	25	48	7228	15

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.
Dia 8.

En la carcel pública.......108
En la de Policia 77

Multas impuestas.
Dia 9.

A Josè Luis Carballo por encontrarsé dos mulas de su propiedad haciendo daño en el Cementerio 2$
A Adrian Calbar por lo mismo 2 id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 9.

Animales vacunos

D. Juan Manuel Suarez....211
" José Mallada............72
" Marcos Gonzalez........399
" Juan Manuel Suarez......40
" Inocencio Cossio 40

Introduccion de cueros vacunos——bagual.

D. Pascual Ravalleo..400....72
" Juan Junco......358....36

MOVIMIENTO DE POBLACION

Pasaportes despachados.
Dia 9.

D. Joaquin Casas........Bs. Ays.

Presentados.

D. José Fernandez....Yaguaron.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 9.

SS. Robillard y Ca.
1 cajon pistolas
D. Andres Audifré
1 baul tiradores
1 id. sinchas de sillas
2 cajones sombreros por armar
2 baules abanicos y peinetas de carey
1 id. libros
4 id. percales
1 id. agua Colonia
1 id. genero para chalecos
1 id. papel de cartas
2 id. gorras
1 id. paraguas y flecos
1 id. jabones
1 id. herramientas

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 9.

Goleta nacional "Perseverancia," de 50 toneladas, patron J. Darley, salió de las Vacas el 6 del corriente, consignada à Mr. Parri, con—
600 qqs. carne
60 cueros vacunos
80 arrobas lana
80 cueros carnero
2 arrobas cerda
2 id. grasa
6 cuarterolas sebo
40 carradas leña
2 cajones efectos de retorno

Lanchon nacional "Eujenia," de 2 toneladas, patron Joaquin Josè, salió del Monte el 28 del pasado y del Sauce el 7 del corriente, con—duraznos.

Balandra argentina "San Luis," de 6 toneladas, patron José Sanguineta, saliò del Monte el 4 del corriente, consignada á la orden, con—duraznos

Han abierto Registro.
Dia 9.

Bergantin Goleta nacional "Casas Blancas" patron Manuel Goche, para Sandú por su patron.

Han cerrado Registro—Dia 9.

Polacra sarda "Cesar," capitan Pedro Viale, para el Brasil, por los SS. Capurro y Castro, con—
1811 qqs. carne seca
25 barriles carne salada
33 bultos cañas de India
18 pipas de sebo
1 baul ropa de uso

Goleta argentina "Gillermo Steward," patron Juan Rocas, para Buenos Aytes por los SS Bertram Le-Breton y Ca. con—22 y un cuarto pipas aguardiente, 424 cuarterolas vino blanco.

Goleta argentina "Anita," patron Marcos Badaró, para Mercedes por su patron.

Balandra "Carmen" patron Jnan Bautista, en lastre para Palsandú por su patron.

Balandra nacional "Filarmonica," patron Agustin Miguel, para Paisandú por su patron.

Cuter argentino "Patriòta," patron Andres Rubio, para la Colonia, en lastre por su patron.

AVISOS NUEVOS